

Resolución de 23 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se citan. 8.702

Resolución de 28 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se citan. 8.703

Resolución de 30 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se citan. 8.704

Resolución de 31 de julio de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de obras que se citan. 8.704

**5.2. Otros anuncios**

**CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

Resolución de 7 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerdo el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra que se cita. (JA-1-J-163). 8.704

Resolución de 13 de octubre de 1992, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública la relación de afectados por la obra que se cita. (2-SE-288). 8.706

**DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN**

Anuncio de bases 8.707

**AYUNTAMIENTO DE GUADIX**

Bases de la convocatoria para cubrir una plaza de Ar-

quitecto Técnico de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento. 8.728

**AYUNTAMIENTO DE VEJER DE LA FRONTERA (CADIZ)**

Anuncio de bases que han de regir la convocatoria para la selección por concurso de uno plaza de Delineante y de una plaza de Arquitecto Técnico del personal laboral fijo de la plantilla de este Ayuntamiento. 8.729

**AYUNTAMIENTO DE BUJALANCE (CORDOBA)**

Anuncio de bases. 8.730

**AYUNTAMIENTO DE MARBELLA**

Anuncio. 8.731

**2. Autoridades y personal**

**2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias**

**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

*ORDEN de 5 de octubre de 1992, por lo que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo de la Junta de Andalucía, opción Informática.*

Vista lo propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de marzo de 1991, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el artículo 5.3. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y artículo 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior facultativo, opción Informática, de la Junta de Andalucía a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo. Para adquirir lo condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos

Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, nº 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el artículo 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 5 de octubre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS  
Consejero de Gobernación

A N E X O  
=====

JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERIA DE GOBERNACION  
D.G. DE FUNCION PUBLICA  
=====

OPOSICIONES A20: INFORMATICA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
33353107	ALCALA	GUTIERREZ	LUIS ALBERTO	852670	PROCESO DE DATOS
20,06	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	MALAGA	MALAGA
31397754	ALONSO	DONINGUEZ	VICTOR MANUEL	522518	PROCESO DE DATOS
19,37	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CADIZ	CADIZ
75739564	ALONSO	ROMERO	MONTSERRAT	518295	ANALISTA SISTEMAS
19,84	GOBERNACION	D.G.ORGANIZ Y METODOS	D.G.ORGANIZACION Y METODOS	SEVILLA	SEVILLA
28682891	AYASTUY	LOPEZ	MARTIN	402506	PROCESO DE DATOS
20,26	AGRICULTURA Y PESCA	D.P. (SV. ESTRU. AGRAR.)	D.P. (SV. ESTRU. AGRAR.)	MALAGA	MALAGA
28545048	BAJERTOLA	SALVO	ENRIQUE	518315	ANALISTA FUNCIONAL
19,65	GOBERNACION	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	SEVILLA	SEVILLA
27279439	BNGOA	DIAZ	ALONSO MARIA	525685	ADJTO. PLANIF. Y REL. USUAR.
18,16	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24173371	COBO	SORIANO	FRANCISCO JAVIER	850070	PROCESO DE DATOS
22,96	ASUNTOS SOCIALES	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	ALMERIA	ALMERIA
28538959	CONDE	JIMENEZ	JUAN LUIS	640268	ANALISTA FUNCIONAL
24,33	I.A.S.S.	DON. GERENCIA	DIRECCION GERENCIA	SEVILLA	SEVILLA
28850867	CRUZ	PINEDA	MERCEDES	511767	ANALISTA FUNCIONAL
18,29	CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27263556	DIAZ	GARCIA	JUAN	528703	ANALISTA FUNCIONAL
28,05	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
24170885	FUENTES	CABEZAS	LUIS	620820	ANALISTA FUNCIONAL
20,42	ECONOMIA Y HACIENDA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
32016871	GALLEGO	GUTIERREZ	LUIS MIGUEL	702003	SC. PLANIF. INFORM.
21,93	SERVICIO ANDALUZ SALUD	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA

A N E X O  
\*\*\*\*\*

JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERIA DE GOBERNACION  
D.G. DE FUNCION PUBLICA  
\*\*\*\*\*

OPOSICIONES A20: INFORMATICA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D. N. I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD. P. T.	PUESTO DE TRABAJO
P. TOTAL	CONSEJ./ORG. AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
28464732	GASCH	ILLESCAS	JUAN	527219	ANALISTA FUNCIONAL
18.41	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28205999	GONZALEZ	GARCIA	PELPE	515617	PROCESO DE DATOS
18,94	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	JAEN	JAEN
28707596	GONZALEZ	GOMEZ	ROSARIO	518295	ANALISTA DE SISTEMAS
19,83	GOBERNACION	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	D.G. ORGANIZACION Y METODOS	SEVILLA	SEVILLA
28576372	GONZALEZ	ROMANO	JOSE MARIANO	526562	ANALISTA FUNCIONAL
23,29	AGENCIA MEDIO AMBIENTE	SECRETARIA GENERAL	SECRETARIA GENERAL	SEVILLA	SEVILLA
25990749	HERRERA	TORREDO	MANUEL	523121	PROCESO DE DATOS
21,71	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	JAEN	JAEN
25701494	LOPEZ	GARCIA	DIEGO RAPABL	764533	ANALISTA FUNCIONAL
23,87	EDUCACION Y CIENCIA	D.G. UNIVERS. E INVEST.	C. INFORM. CIENT. DE ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA
26186704	LOPEZ	ROSALES	GREGORIO	516142	PROCESO DE DATOS
30,00	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	MALAGA	MALAGA
28580257	MARTINEZ	FERNANDEZ	NICOLAS	518054	ANALISTA FUNCIONAL
18,84	GOBERNACION	SECRET. GRAL. ADMON. PUR.	SECRET. GRAL. ADMON. PUBLICA	SEVILLA	SEVILLA
28550566	MARTINEZ	RODRIGUEZ	MANUEL	525714	OP. DE EXPLOTACION
20,61	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28353625	MEDEL	VALPUESTA	GABRIEL VIRGILIO	798130	ANALISTA FUNCIONAL
28,75	INSTITUTO ESTAD. ANDALUC.	CON. INST. ESTAD. ANDAL.	CON. INST. ESTAD. ANDAL.	SEVILLA	SEVILLA
28561939	MELLAO	JIMENEZ	JOSE ANTONIO	518295	ANALISTA DE SISTEMA
19,87	GOBERNACION	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	SEVILLA	SEVILLA
24405423	MENA	NIETO	ANGEL	406716	PROCESO DE DATOS
19,44	CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	HUELVA	HUELVA

A N B X O  
 =====

JUNTA DE ANDALUCIA  
 CONSEJERIA DE GOBERNACION  
 D.G. DE FUNCION PUBLICA  
 =====

OPOSICIONES A20: INFORMATICA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
34052619	MIRAN	CASTILLO	MONTSEBRAT	764533	ANALISTA FUNCIONAL
19,40	EDUCACION Y CIENCIA	D.G. UNIVERS. E INVEST.	C.INFORM. CIENT.DE ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA
31602163	MONTAÑO	REINA	JULIAN MARIA	626228	ANALISTA FUNCIONAL
30,00	SALUD	SECR. GRAL. TECNICA	SECR. GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
34032282	MUÑOZ	ESPEJO	JUAN	527232	ANALISTA DE SISTEMA
19,99	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28589211	MARBONA	SARRIA	MANUEL	518315	ANALISTA FUNCIONAL
19,67	GOBERNACION	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	SEVILLA	SEVILLA
29785420	PALOP	DOMINGUEZ	EVA	527219	ANALISTA FUNCIONAL
18,50	AGRICULTURA Y PESCA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
30474099	PEREZ	PEREZ-GIMENEZ	FERNANDO	522737	PROCESO DE DATOS
20,07	TRABAJO	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	CORDOBA	CORDOBA
2855268	POLO	BRAZO	RAFEL	403110	PROCESO DE DATOS
18,17	AGRICULTURA Y PESCA	D.P. (SV.estruc.agrar.)	D.P. (SV. ESTRUCT. AGRARIAS)	HUELVA	HUELVA
7489846	RIOS	VALENCIA	MARIA DOLORES	525703	ANALISTA FUNCIONAL
18,94	EDUCACION Y CIENCIA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27492566	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	JOSE MANUEL	405773	PROCESO DE DATOS
20,28	CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	ALMERIA	ALMERIA
30439790	SALTO	SANCHEZ DEL CORRAL	ADOLFO	764533	ANALISTA FUNCIONAL
21,42	EDUCACION Y CIENCIA	D.G. UNIVERS. E INVEST.	C. INFORM. CIENT. DE ANDALUCIA	SEVILLA	SEVILLA
7778350	SANDIN	ROBLEDO	ANGEL	518290	TECNICO DE SISTEMA
18,83	GOBERNACION	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	D.G. ORGANIZ. Y METODOS	SEVILLA	SEVILLA
27289332	SENDRA	COLETO	ALICIA GEMA	518054	ANALISTA FUNCIONAL
18,80	GOBERNACION	SECRETARIA GRAL. ADM. PUB	SECRETARIA GRAL. ADMON PUBLICA	SEVILLA	SEVILLA

A N E X O  
=====

JUNTA DE ANDALUCIA  
CONSEJERIA DE GOBERNACION  
D.G. DE FUNCION PUBLICA  
=====

OPOSICIONES A20: INFORMATICA

ADJUDICACION DE DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	COD.P.T.	PUESTO DE TRABAJO
P.TOTAL	CONSEJ./ORG.AUT.	C. DIRECTIVO	C. DESTINO	PROVINCIA	LOCALIDAD
27281183	SENDRA	COLETO	MARIA DOLORES	620845	ANALISTA DE SISTEMAS
28,20	ECONOMIA Y HACIENDA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
28667957	SBPULVEDA	GARCIA DE LA TORRE	RODRIGO JESUS	620820	ANALISTA FUNCIONAL
20,14	ECONOMIA Y HACIENDA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SECRETARIA GRAL. TECNICA	SEVILLA	SEVILLA
27253335	SOLAS	MUNOZ	MANUEL	512532	PROCESO DE DATOS
18,50	AGRICULTURA Y PESCA	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	ALMERIA	ALMERIA
27288952	VAZQUEZ	VELASCO	NICOLAS	407482	PROCESO DE DATOS
18,18	CULTURA Y MEDIO AMBIENTE	DELEGACION PROVINCIAL	DELEGACION PROVINCIAL	SEVILLA	SEVILLA

ORDEN de 9 de octubre de 1992, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos de la Junta de Andalucía, opción Informática.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática, de la Junta de Andalucía, convocadas por Orden de 27 de marzo de 1991, de la Consejería de Gobernación (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 30 de marzo) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, pracede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Gobernación, en uso de la competencia que le confiere el artículo 5.3. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y artículo 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primera. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos, opción Informática, de la Junta de Andalucía a las aspirantes aprobadas que se relacionan en el anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de los Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de Organismos Autónomos para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día

siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre y en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Organos competentes en cada caso remitirán al Registro General de Personal de la Dirección General de la Función Pública, Plaza Nueva, nº 4, 41071 Sevilla, la documentación correspondiente para la inscripción de la toma de posesión, en los plazos establecidos en el artículo 10 de la Orden de 25 de abril de 1986 de desarrollo del Decreto 9/1986 de 5 de febrero, Regulador del Registro General de Personal (BOJA núm. 36 de 29 de abril).

Sexto. Contra la presente Orden podrán las interesadas interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 9 de octubre de 1992

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS  
Consejero de Gobernación